# ACTA REUNION TABLAJEROS

En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 2:00 dos horas del día 21 veintiuno de Noviembre del año 2012 dos mil doce, se reunieron en la sala de cabildo las autoridades municipales y los tablajeros de el municipio de los cuales firman a continuación. Dicha reunión tiene como fin tratar los siguientes asuntos.

1.- Firma de asistencia.

2.- Presentación de Autoridades Presentes

3.- Presentación de Hechos y situación de verificación Sanitaria.

4.- Organización de días de rastro para introductores de ganado

5.- Asuntos varios

6.- Clausura de Reunión.---------------------------------------

En el **punto 2**, se pasa a tomar lista de asistencia estando presentes los C.C. Presidente Municipal Maestro Enrique Rojas Díaz. Secretario General: P. en D. José Luis Robles Martínez. Tesorero Municipal: Lic. José Luis Jiménez Díaz. Oficial Mayor: Lic. Roberto Carlos López Preciado. Director de Obras Publicas: Roberto Meza Valdivia. Inspector Regional de la SEDER: M.V.Z. Emiliano Arias. Administrador del Rastro Municipal: Antonio Jiménez Fajardo. Inspector de Ganadería: Vicente Serratos. Así como los Tablajeros C.C. José Cruz Peña Arrezola. Zenon Peña Arrezola. Melesio Aguilar Flores. José Luis Díaz Orduñez. Salvador Díaz Valdivia. Benjamín Muñoz Rodríguez. Guillermo Ramírez Díaz. Ignacio Cárdenas.

En relación al **punto 3** el M.V.Z. Emiliano Arias, menciona que el Rastro Municipal cumple con todas las medidas de higiene para la matanza de reses y que no hay ninguna observación al respecto, mas si es necesario equipar y acondicionar un área que se encuentra fuera de servicio para darle agilidad y espacio a los mismos tablajeros. ACUERDO; se comenzara a equipar y acondicionar las instalaciones del Rastro Municipal para mejorar las condiciones de salubridad e higiene en la población

En relación al **punto 4**, referente a los horarios y para la introducción de ganado. ACUERDO; se implementaran los horarios que mas les acomoden a los tablajeros, nada mas informarle con anticipación al encargado del Rastro para que este les facilite la entrada de los mismo animales, siempre y cuando cumplan con las características de inspección.

Continuando con el **punto 5**, relacionado a asuntos varios. ACUERDO; todos los tablajeros que firman al en la lista de asistencia se comprometen a tener respeto entre ellos, evitando apodos, burlas, y todo lo aquellos que pueda afectar el trabajo de los demás.

En cumplimiento del **Punto 6**, se procede a la clausura de la reunión de trabajo quedando como validos todos los acuerdos que se aprobaron, siendo las 3:00 p. m. tres de la tarde del día de la fecha, levantándose para constancia la presente acta que firma el suscrito C. Secretario del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. ------------------------ Doy fe.

MTRO. ENRIQUE ROJAS DIAZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE LUIS ROBLES MARTINEZ

SECRETARIO GENERAL